

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Tribunal Colegiado de Familia Número 3 -Segunda Secretaría- con domicilio en Tucumán n° 2846 de la ciudad de Santa Fe, respecto a los autos caratulados: BERARDO DIEGO MARTÍN y EULER LUCIANA VALERIA s/Adopción Plena, Expte. N° 1638 Año: 2011, se ha ordenado se publiquen los presentes edictos conforme lo dispuesto por el Art. 73 del C.P.C.C. en razón de desconocerse el domicilio de la Sra. Catalina Alejandra Lovaisa, haciéndole saber que se ha resuelto lo siguiente: "Tomo XXXI Resolución N° 1103 Folio 10. Santa Fe, 17 de Diciembre de 2013. Y vistos: Estos caratulados: "Berardo, Diego Martín y Euler, Luciana Valeria s/Adopción Plena; Expte. N° 1638 Año: 2011, que se tramitan por ante la Segunda Secretaría de este Tribunal Colegiado de Familia N° 3 de los que Resulta:... Y Considerando:... Resuelvo: otorgar a DIEGO MARTÍN BERARDO (DNI 25.173.139) y LUCIANA VALERIA EULAR (DNI 29.902.451), la adopción plena de MARTÍN LUCIANO LOVAISA (DNI 49.815.957), sexo masculino, nacido el 04 de Noviembre de 2009, a la 01,25 horas, en la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, República Argentina, e inscripto su nacimiento en la citada ciudad el 4 de Noviembre de 2009, según Acta Nro. 2000, Tomo VII, Año: 2009; hijo de CATALINA ALEJANDRA LOVAISA (DNI 29.924.533) quién prestara su consentimiento para la presente adopción en los autos "Berardo, Diego Martín y Euler, Luciana Valeria s/Guarda preadoptiva, (Expte. 1742/2009, fs. 44, de este Tribunal y secretaría) 2) Disponer que el niño referido será inscripto como LUCIANO MARTÍN BERARDO EULER. 3) Hacer saber a la adoptante que deberán cumplir con la carga que impone el Art. 328 del Código Civil (cfr. f. 69 vto.) 4) Protocolícese, agréguese copia, notifíquese. Oficiése. Oportunamente, archívese. Fdo. Dra. Ana Silvina Avilé (Jueza) - Dra. Silvina Loza (Secretaria). Ursula Brensa Lorenz, Prosecretaria.

\$ 82 222486 Feb. 26 Feb. 28

Por disposición del Juez del Tribunal Colegiado de Familia N° 3 Segunda Secretaria de la ciudad de Santa Fe, Dr. Raúl Francisco Fosero, Secretaría a cargo de la Dra. Patricia González Broin, en autos caratulados "ESCALANTE ANTONIO C/ OLIVA ALEJANDRA DEL CARMEN s/Tenencia" (Expte. N° 556/2012), se hace saber que en fecha 07 de mayo de 2012 se ha decretado lo siguiente: "Santa Fe, 07/05/2012. Hágase saber que ha sido designado Juez de Trámite, el Dr. Raúl Francisco Fosero (Art. 543 del CPCC). Notifíquese. Fdo: Dr. Fosero: Juez; Dra. González Broin: Secretaria." OTRO DECRETO: "Santa Fe, 07/05/2012. Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado; acuérdesele la participación legal que por derecho corresponda. Téngase por promovida demanda de tenencia de los menores de edad Daiana, Félix Antonio. Lucía, Karen, Juan Carlos; Marcelo y Martín Escalante- de Antonio ESCALANTE contra Alejandra del Carmen OLIVA, a quien se cita y emplaza a estar a derecho en el término y bajo apercibimientos de ley. Agréguese la documental acompañada. Dése intervención al Defensor General correspondiente. A lo demás, téngase presente para su oportunidad y de corresponder. Notifiquen: Lorenz, Lezcano, Tessutto y/o Erbes. Fdo: Dr. Fosero: Juez; Dra. González Broin: Secretaria." OTRO DECRETO: Santa Fe, 20/1.2/2012. Con los autos a la vista y proveyendo el escrito de fs. 39: Téngase presente lo manifestado. Atento lo dispuesto por el Art. 73 del CPCC, notifíquese la providencia de fecha 07 de mayo de 2012 (fs. 27) conforme a lo dispuesto en el artículo 67 del CPCC. Notifíquese. Fdo: Dra. González Broin: Secretaria. Santa Fe, 16 de Octubre de 2013. Dra. Silvina Loza, Secretaria.

\$ 52,50 222488 Feb. 26 Feb. 28

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

El Sr. Juez del Juzgado Civil y Comercial Décima Nominación de Santa Fe, cita y emplaza a los herederos y acreedores del Sr. ALBINI CARLOS RAMÓN, D.N.I. N° 6.234.697, fallecido en la ciudad de Santa Fe el día 21 de Mayo de 2011, y de la Sra. CLEBOT MARÍA DELIA, D.N.I. N° 4.234.467, fallecida en la ciudad de Santa Fe el día 14 de Mayo de 2012, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales en los autos caratulados ALBINI, CARLOS RAMÓN y CLEBOT, MARÍA DELIA s/Sucesorio. (Expte. N° 113/2013). Lo que se publica a sus efectos en el hall de Tribunales y en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 14 de Febrero de 2014. María E. Noé de Ferro, Secretaria.

\$ 45 222381 Feb. 26 Mar. 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de esta ciudad, en los autos caratulados: "BANCO SANTANDER RÍO S.A. c/CARDOZO, RICARDO IVÁN s/Ejecutivo" Expte. N° 1629 Año 2008, que tramitan por ante este Juzgado, se ha ordenado notificar al demandado Ricardo Iván Cardozo (D.N.I. N° 26.376.573), del siguiente proveído recaído en autos: Santa Fe, 07 de Agosto de 2013. Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: 1. Mandar llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga integro cobro del capital reclamado, con más los intereses expuestos en el considerando precedente, desde la mora hasta su efectivo pago. 2. Imponer las costas al accionado vencido. 3. Diferir la regulación de honorarios hasta que se practique liquidación. Insértese. Agréguese copia. Notifíquese y oportunamente archívese. Fdo. Dra. Silvia Zabala de

de la Torre (Secretaria); Dr. Diego Raúl Aldao (Juez).

\$ 33 222373 Feb. 26 Feb. 28

Por encontrarse dispuesto en los autos caratulados "MARINI, JUANA ISABEL s/Quiebra; (Expte. Nº 1087/2010, en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación del Distrito Judicial Nº 1 de la ciudad de Santa Fe, a cargo del Sr. Juez, Dr. Diego Raúl Aldao y Dra Silvia Zabala de De La Torre, Secretaria, se hace saber por dos (02) días, publicándose en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe, que se ha presentado el Informe Final, la reformulación del Proyecto de Distribución de Fondos y las regulaciones de honorarios del C.P.N. Víctor Hugo Fabricio, en la suma de \$ \$ 12.445,12, mas aportes de \$ 1.244,51 y del Dr. José Luis Romero Aguirre en la suma de \$ 5.333,62, mas aportes de \$ 693,37 (Art. 218 LCQ). Santa Fe, 17 de Febrero de 2014. Dra. Silvia Zabala de de la Torre, Secretaria.

S/C 222387 Feb. 26 Feb. 27

Por disposición del señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dr. Diego Raúl Aldao, en autos caratulados "BANCO SANTANDER RÍO S.A. c/CARABAJAL, GERMÁN ANDRÉS s/Ejecutivo, Expte. Nº 157/12, se hace saber lo siguiente: Santa Fe, 16 de Mayo de 2012. Con los originales a la vista, certifíquense por la Actuaría las fotocopias obrantes a fs. 6 a 21. Proveyendo escrito inicial: Por presentados, domiciliados y en el carácter invocado, acuérdaseles la participación que por derecho corresponde. Por promovida demanda de juicio ejecutivo contra Germán Andrés Carabajal a quien se cita y emplaza a estar a derecho dentro del término de tres días y bajo apercibimientos de ley. Trábase embargo sobre los haberes que percibe el demandado como empleado de "DANIEL A. BASGALL SRL", en proporción de ley y en cantidad suficiente a cubrir la suma reclamada en autos con más el 40% estimada provisoriamente para intereses y costas, oficiándose a sus efectos con la autorización requerida para su diligenciamiento. Las sumas retenidas deberán ser depositadas en una cuenta judicial a abrirse en el Nuevo Banco de Santa Fe, Agencia Tribunales, para estos autos y a la orden del Juzgado. Al punto f): téngase presente. Notifíquese". Fdo.: Dr. Norberto Berlanga, Juez. Dra. Silvia Zabala de De la Torre, Secretaria. Otro decreto: Santa Fe, 03 de Julio de 2013. Agréguese el oficio y cédula acompañados y téngase presente lo manifestado. Atento a lo solicitado y las constancias de autos, citase al demandado Germán Andrés Carabajal por edictos de conformidad al Art. 73 del C.P.C.C. Notifíquese". Fdo.: Dr. Diego Raúl Aldao, Juez a/c. Dra. Silvia Zabala de de la Torre, Secretaria. Santa Fe, 19 de Septiembre de 2013. Dra. Silvia Zabala de de la Torre, Secretaria.

\$ 52,50 222377 Feb. 26 Feb. 28

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante arce Darío Pedro, DNI Nº 8.501.142, para que en el termino y bajo apercibimientos de ley, comparezca a hacer valer sus derechos en los autos "ARCE DARIO PEDRO s/Declaratoria de herederos" Expte. 21-00027034-9 Año 2013, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, Dra. Aylagas, Juez, Dra. Marín, Secretaria. Luciana Rodríguez, Prosecretaria.

\$ 45 222393 Feb. 26 Mar. 13

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: CENA, NATALIA CAROLINA s/Quiebra; (Expte. Nº 561/2013) se ha declarado la quiebra en fecha 12 de Febrero de 2014, de Natalia Carolina Cena, D.N.I. Nº 26.739.298, argentino, mayor de edad, empleada, domiciliada realmente en calle Barrio Alto Verde Manzana 7 y legalmente en calle Crespo Nº 2417 - 2do Piso, ambos de esta ciudad. Se dispuso el día 19/2/2014 como fecha en la que se realizará el sorteo del Síndico que intervendrá en la quiebra. Se estableció que los acreedores pueden requerir la verificación de sus créditos al Síndico hasta el día 27/03/14. Se ordenó a la fallida y, en su caso, a terceros que entreguen al Síndico los bienes de aquél que estuvieren en su poder. Prohibir hacer pagos a la fallida, bajo apercibimientos de resultar éstos ineficaces. Disponer la liquidación de los bienes de la fallida en la forma que se determinará, una vez que el Síndico realice el inventario de los bienes de la fallida. Disponer que la fallida no pueda ausentarse del país sin autorización judicial en los casos y términos del Art. 103 de la Ley Nº 24.522, oficiándose a sus efectos. Ordenar la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de cinco días (Art. 89 L.C.Q.). Fdo. Dr. Carlos Dávila (Juez) - Dr. Jorge Gómez (Secretario). Santa Fe, 12 de Febrero de 2014. Dr. Jorge Alberto Gómez, Secretario.

S/C 222419 Feb. 26 Mar. 6

Por disposición del Sr. Juez de primera Instancia de Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en autos caratulados BANCO SUQUIA S.A. c/CASTRO FRANCISCO LUIS y Otra s/Concurso Especial; (Expte. 446/2005) se ha designado como Síndico a C.P.N. Ileana Fasano, con domicilio en Piedras N° 6344 de la ciudad de Santa Fe, y horario de atención a los pretensos acreedores de 8 a 11 horas por la mañana y de 16 a 19 horas por la tarde y ordenado la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL. Fdo.: Dr. Roberto H. Dellamonica: Juez a/c - Dr. Jorge A. Gómez, Secretario.

S/C 222413 Feb. 26 Feb. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA PROVINCIA DE SANTA FE c/AGOSTA HAYDEE ILARIA s/Sumario; (Expte. N° 1278/2013), se cita y emplaza a los herederos de la Sra. Acosta Haydee Ilana, L.C. 02.404.523, para que comparezcan a tomar debida intervención en autos en el plazo de cinco días contados a partir de la última publicación, bajo apercibiendo de ley. Téngase presente, que el Organismo Previsional se encuentra legalmente exceptuado del pago de impuestos y tasa de justicia, atento a lo dispuesto en el Art. 41 de la Ley 6915, razón por la cual la publicación del presente resulta sin cargo. Santa Fe, 17 de Febrero de 2014. María I. Ascúa de Leonowiec, Secretaria.

S/C 222448 Feb. 26 Feb. 28

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial Nro. 1 en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la Ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: DIDONE, MARTÍN OSCAR s/Quiebra" (Expte. Nro. 421/2013), se ha declarado la quiebra en fecha 18 de Febrero de 2014, de Martín Oscar Didone, D.N.I. N° 31.103.206, de apellido materno Basualdo, argentino, mayor de edad, casado, domiciliado realmente en calle 7 de Marzo 1372 planta baja, depto 5 de la ciudad de Santo Tomé y legalmente en calle Bv; Pellegrini 3755 P 9 "E" de la ciudad de Santa Fe. Se dispuso el día 05/03/2014 como fecha en la que se realizará el sorteo del Síndico que intervendrá en la quiebra. Se estableció que los acreedores pueden requerir la verificación de sus créditos, al Síndico hasta el día 07/04/2014. Se ordenó al fallido y, en su caso, a terceros que entreguen al Síndico los bienes de aquél que estuvieren en su poder. Prohibir hacer pagos al fallido, bajo apercibimientos de resultar éstos ineficaces. Disponer la liquidación de los bienes del fallido en la forma que se determinará, una vez que el Síndico realice el inventario de los bienes del fallido. Disponer que el fallido no pueda ausentarse del país sin autorización judicial en los casos y términos del Art. 103 de la Ley N° 24.522, oficiándose a sus efectos. Ordenar la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de cinco días (Art. 89 L.C.Q.). Fdo. Dr. Dellamónica (Juez a cargo)- Dr. Jorge Gómez (Secretario).

S/C 222418 Feb. 26 Mar. 6

Por estar así dispuesto en los autos caratulados BATUECAS PEDRO RUBEN c/BUSQUET JUAN s/Usucapión; Expediente N° 1333/2010 de tramite ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, ha ordenado la publicación de edicto para que se cite y emplace a los herederos de los codemandados Juan Busquet o Busquéis, Bartolo Busquet o Busquéis Antonio Busquet o Busquéis y Gabriel Juan Busquet o Busquéis a los fines que comparezcan ha hacer valer sus derechos legales. Lo que se publicara a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el ámbito habilitado a sus efectos en el hall de tribunales. Santa Fe, 10 de Febrero del 2014. María I. Ascúa de Leonowiec, Secretaria.

\$ 33 222436 Feb. 26 Feb. 28

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados BARRETO, SANDRO NORBERTO s/Quiebra; Expte. N° 618/2011, se ha presentado el Proyecto de Distribución e Informe Final y se han regulado los honorarios profesionales del Síndico C.P.N. Fernando M. Altare en la suma de \$ 12.445,13 y al Dr. Aníbal F. Leiva Paoli en la suma de \$ 5.333,62. El decreto que así lo dispone expresa: Santa Fe, 6 de Diciembre de 2013. Por presentado el Informe Final a tenor de lo dispuesto por el Art. 218 de la L.C.Q.. Publíquense edictos de conformidad con lo dispuesto por el Art. 219 de la L.C.Q. ... Notifíquese. Fdo.: Carlos E. Dávila (Juez) - Ma. del Huerto Guayán, (Secretaria). Santa Fe, 23 de Diciembre de 2013.

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Santa Fe, en autos caratulados: UNZUETA, PEDRO JOSE SEBASTIAN /Sucesorio; (Expte. Nº 1040 Año 2011) y su acumulado (Expte. Nº 292/13), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes de la herencia del causantes doña Adela Teresa Herrera (D.N.I. Nº 1.125.732) para que comparezcan a hacerlos valer dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a todos los efectos legales por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y se exhibe en el hall de Tribunales de Santa Fe. Santa Fe, 10 de Febrero de 2014. Marcelo D. Leizza, Prosecretario.

\$ 45 222378 Feb. 26 Mar. 13

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Comercial y Laboral de la ciudad de Esperanza, en los autos caratulados NOROÑA, MIGUEL ANGEL s/Sucesorio; Expte. Nro. 1375/2013, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Miguel Angel Noroña, D.N.I. 8.618.504, nacido en fecha 17 de Diciembre de 1951 en la ciudad de Esperanza, Provincia de Santa Fe, y fallecido en fecha 22 de Septiembre de 2013, en Cusco/ Urubamba/ Machupichu - Perú; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Publíquense edictos de conformidad con lo dispuesto en la Ley Nº 11.287, y cumplimentese con lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado el 07.02.96, Acta Nº 3. (Expte. Nº 1375/2013. Santa Fe, 12 de Febrero de 2014. Claudia Brown, Secretaria.

\$ 45 222389 Feb. 26 Mar. 13

Por disposición de la señora Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial Nº 19, en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Esperanza, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados; Expte. 1395, año 2013; IMOBERDORF, ARMANDO JOSE s/Declaratoria de Herederos, se llama, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes relictos del causante: don Armando José Imoberdorf, L.E. Nº 6.236.178, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacerlos valer. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Esperanza, Provincia de Santa Fe, 12 de Febrero de 2014. Claudia Brown, Secretaria.

\$ 45 222385 Feb. 26 Mar. 13

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados STEINER, OSCAR CARLOS y Otro s/Sucesorio - C.U.I.J. 21-00027775-1, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Oscar Carlos Steiner, L.E. Nº 3.168.632 y de doña Alba Edith Amado, L.C. Nº 1.537.392, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y de conformidad a lo establecido por la Ley Nº 11.287. Santa Fe, 18 de Febrero de 2014. Luciana Rodríguez, Prosecretaria.

\$ 45 222408 Feb. 26 Mar. 13

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Santa Fe, en autos caratulados FERNANDEZ, MARTA s/Sucesorio; (Expte. Nº 1112/2013) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Marta Fernández, D.N.I. Nº 04.943.463, fallecida en la ciudad de Santa Fe el 10/07/2012, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL de conformidad con lo dispuesto en la Ley Nº 11.287 y para ser exhibido en el lugar dispuesto por la Corte Suprema de Justicia. Santa Fe, 22 de Noviembre de 2013. Dra. Silvia Zabala de de la Torre, Secretaria.

\$ 45 222425 Feb. 26 Mar. 13

Por disposición del Juez de Distrito de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos de JUAN BAUTISTA ARRIONDO, D.N.I. N° 12.147.601, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Santa Fe, 7 de Febrero de 2014. Santa Fe, 22 de noviembre de 2013. Cítese de remate a los herederos de Juan Bautista Arriondo, por edictos a publicarse en el Boletín Oficial por el término de ley y bajo apercibimientos de ley. Asimismo, cítese de remate a Adela Marciana Martínez, en calidad de heredera de Juan Bautista Arriondo, con domicilio donde se indica, con prevención de que si dentro del término de 3 días no opone excepción legítima se mandara llevar adelante la ejecución. Notifíquese por cédula. (Expte. N° 326/10). Fdo. Dr. Dellamónica, Juez - Dr. Alvarez, Secretario. María S. Prieu Mántaras, Prosecretaria.

\$ 45 222450 Feb. 25 Mar. 13

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de ésta ciudad, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Juan Antonio Gaboli, en los autos: GABOLI, JUAN ANTONIO s/Sucesorio (Expte. N° 1296, año 2013)", para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Santa Fe, 16 de Diciembre de 2013. Dra. María del H. Guayán, Secretaria.

\$ 45 222484 Feb. 26 Mar. 13

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de esta ciudad, en autos caratulados: "SARMIENTO, HERMENEGILDO DESIDERIO s/Juicio Sucesorio" (Expte. N° 1219/13); se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don Sarmiento Hermenegildo Desiderio, L.E. N° 6.208.365, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales de Santa Fe, 13 de Febrero de 2014. Marcelo D. Leizza, Prosecretario.

\$ 45 222449 Feb. 26 Mar. 13

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos: "BONSIGNOR RODOLFO CARLOS s/Sucesorio" Expte. N° 1312 Año 2013, se llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Señor RODOLFO CARLOS BONSIGNOR, M.I. N° 6.233.929 para que dentro del plazo de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos legales. Santa Fe, 19 de Diciembre de 2013. María E. Noé de Ferro, Secretaria.

\$ 45 222429 Feb. 26 Mar. 13

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10° Nominación (San Jerónimo no 1.551 - Santa Fe), Secretaria de la Dra. M. Ester Noé de Ferro, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Zalazar, Pedro Nicolás, L.E. N° 6.248.156, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a los efectos legales en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, Febrero de 2.014. Dra. M. Ester Noé de Ferro - Secretaria - Dr. Eduardo R. Sodero - Juez. Para su mayor recaudo se transcribe la parte del decreto que así lo ordena: "Santa Fe, 28 de octubre de 2.013 (...) Estando acreditado el fallecimiento del causante don Pedro Nicolás Zalazar, con la partida de defunción acompañada, declárese abierto su juicio de declaratoria de herederos. Publíquense edictos por el término de ley en el Boletín Oficial y exhíbanse los mismos en el hall de planta baja de estos Tribunales. (...) Notifíquese; Fdo. Dra. M. Ester Noé de Ferro, Secretaria; Dr. Eduardo R. Sodero, Juez. Santa Fe, 4 de Febrero de 2014.

\$ 45 222414 Feb. 26 Mar. 13

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo N° 11 de la ciudad de San Jorge (Sta. Fe), en los autos caratulados: FUNES, RAMON DANTE s/Sucesorio; (Expte. N° 1078 año 2013), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Ramón Dante Funes, D.N.I. N° 11.705.967, fallecido en fecha 08 de Junio de 2012, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. San Jorge, 11 de Febrero de 2014. Dr. Tristán Régulo Martínez, Juez; Dra. Daniela G. Piazso, Secretaria.

\$ 45 222427 Feb. 26 Mar. 13

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo N° 11 de la ciudad de San Jorge (Sta. Fe), en los autos caratulados: COLOMBO, ILDA ENEDINA EUGENIA s/Sucesorio; (Expte. N° 1273 año 2013), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Ilda Enedina Eugenia Colombo, L.C. N° 6.304.618, fallecida en fecha 24 de Abril de 2013, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. San Jorge, 7 de Febrero de 2014. Dr. Tristán Régulo Martínez, Juez; Dra. Daniela Piazso, Secretaria.

\$ 45 222426 Feb. 26 Mar. 13

VERA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 13, Civil, Comercial y Laboral - Segunda Nominación - de la ciudad de Vera (SF), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Gabriela Alejandra Tapia, D.N.I. N° 17.630.034, en autos: "TAPIA, GABRIELA ALEJANDRA s/Sucesorio (Expte. N° 559/2013), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y Puertas del Juzgado. Vera, 7 de Noviembre de 2013.

\$ 33 222445 Feb. 26 Mar. 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 13, Civil, Comercial y Laboral - Primera Nominación - de la ciudad de Vera (SF), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de SOTO, JOSÉ LUIS s/Sucesorio (Expte. 1047/2012), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y Puertas del Juzgado. Vera, 21 de Octubre de 2013.

\$ 33 222447 Feb. 26 Mar. 13

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL RABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de la ciudad de Rafaela (Sta. Fe), en autos "COMUNA DE VILA c/TAVERNA DE SOMA DOMINGA N. Y/O Ot. s/Apremio", Expte. Nº 517/2010, se hace saber a los herederos de la Sra. Taverna de Soma Dominga N. que se ha ordenado lo siguiente: Rafaela, 22 de noviembre de 2013... Previo a proveer lo solicitado y no habiendo los herederos de la Sra. Dominga Natalia Taverna de Soma comparecido a estar a derecho dentro del término de ley, decláreselos rebeldes. A lo demás oportunamente. Notifíquese. Firmado: Dra. Viviana Naveda Marcó, Secretaria, Dra. María José Álvarez Tremea, Juez a cargo. Publicación sin cargo conforme lo normado por la Ley Nº 3456. Rafaela, 18 de Diciembre de 2013. Dra. Viviana N. Marcó, Secretaria.

S/C 222476 Feb. 26 Feb. 28

Por disposición del Señor Juez de 1 ° Instancia de Distrito Civil, Comercial y del Trabajo de la 4° Nominación de la ciudad de Rafaela, Pcia. de Santa Fe, se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña Evelina Inés Knubel (Nº 356 AÑO 2013) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley.- Sucesorio iniciado por la Dra. Iris Paula Remondino - Rafaela, 2013.

\$ 45 221758 Feb. 26 Mar. 13

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Nº 5 en lo Civil y Comercial - 2da. Nominación de Rafaela: Se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante GLADYS BEATRIZ ULLUA, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: "Expte. Nº 918/2013 - ULLUA, GLADYS BEATRIZ s/SUCESORIO. Lo que se publica a sus efectos en Sede Judicial. Rafaela, 7 de Febrero de 2014. Carina A. Gerbaldo, Secretaria.

\$ 45 222440 Feb. 26 Mar. 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 5 en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rafaela (Pcia de Santa Fe), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don HÉCTOR TRUCONE y de doña ELENA BEATRIZ GALLARDO para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. "Expte. Nº 1060 - Año 2.013 — Trucone, Héctor - Gallardo, Elena Beatriz s/ Sucesorio". A. sus efectos se publica en el Boletín Oficial y en sede judicial por el término de ley. Rafaela, 14 de Febrero de 2.014. Héctor R. Albrecht, Secretario.

\$ 45 222434 Feb. 26 Mar. 13

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rafaela, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Acebal, Rodolfo - D.N.I. Nº 6.300.759, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en Sede Judicial. (Expte. Nº 938 - Año 2013. ACEBAL, RODOLFO s/Sucesorio). Rafaela, 14 de Febrero de 2014. Héctor Raúl Albrecht, Secretario.

\$ 45 222356 Feb. 26 Mar. 13